

Andalucía, 27 de enero de 2011

Salud inicia la construcción del Hospital Materno Infantil de Almería que duplicará el número de habitaciones y consultas

El centro, integrado en el Complejo Hospitalario Torrecárdenas, supondrá una inversión de 26,5 millones de euros

La Consejería de Salud ha iniciado la construcción del nuevo Hospital Materno Infantil de Almería, que duplicará la capacidad de las actuales instalaciones destinadas a la atención del niño y de la mujer. El centro, que ocupará una superficie de 23.271 metros cuadrados, supondrá una inversión de más de 26,5 millones de euros y estará ubicado en el recinto hospitalario de Torrecárdenas. La consejera de Salud, María Jesús Montero, ha colocado hoy la primera piedra de las obras, que cuentan con un plazo de ejecución de 30 meses.

La creación del Hospital Materno Infantil forma parte del Plan de Modernización del Complejo Hospitalario Torrecárdenas, que incluye además la transformación de la Bola Azul y el antiguo Hospital Provincial en Centros de Alta Resolución de Especialidades, así como la construcción de un nuevo edificio de Consultas Externas y la reorganización de diversas áreas en el interior del Hospital Torrecárdenas.

El Hospital Materno Infantil ofrecerá unas instalaciones modernas y confortables, dotadas de habitaciones de uso individual.

Su puesta en marcha aumentará los recursos asistenciales en las áreas de Pediatría y Toco-Ginecología, al tiempo que permitirá liberar espacio en el interior del Hospital Torrecárdenas, para facilitar la mejora y reorganización de otras áreas. El centro, aunque autónomo en su funcionamiento, estará conectado en el Hospital Torrecárdenas, lo que permitirá compartir recursos de forma eficiente.

Área Infantil

Las instalaciones estarán divididas en dos grandes áreas, una Infantil y otra Toco-Ginecológica. En el área Infantil, el centro dispondrá de una zona de hospitalización con 101 habitaciones individuales, de las que 12 se destinarán a Oncología Pediátrica y 5 a Salud Mental Infanto-Juvenil. De esta forma, se multiplicará por cuatro el número de habitaciones ya que en la actualidad el Torrecárdenas dispone de 25 habitaciones dobles para la hospitalización pediátrica y 6 habitaciones en hospitalización oncohematológica. Habrá además una residencia para padres y madres, nueve boxes de observación, zona de juegos, una Escuela Infantil y solarium.

La Unidad de Neonatología tendrá 50 puestos, frente a los 30 con los que se cuenta actualmente. De igual forma, la UCI Pediátrica pasará de 13 a 20 puestos neonatales, además de contar con 5 boxes de tratamiento.

Las Urgencias infantiles ocuparán un área de 1.727 metros cuadrados. Sus instalaciones incluirán una sala de clasificación, dos zonas para la atención de pacientes críticos, ocho consultas polivalentes, una sala para terapias respiratorias, 11 puestos de observación y monitorización, una sala de radiodiagnóstico y otra de Telemedicina.

El área de Consultas Externas de Pediatría duplicará la capacidad actual del Hospital Torrecárdenas, pasando de 9 a 18 puestos. La dotación del área Infantil se completará con tres hospitales de día: uno Oncológico, con cuatro plazas; otro Quirúrgico, con cinco puestos y sala de cirugía menor; y otro de Salud Mental Infanto-Juvenil.

Área de Toco-Ginecología

La zona destinada a la atención de la mujer dispondrá igualmente de un servicio de Urgencias, con cinco consultas polivalentes, nueve puestos de observación y una sala de clasificación. Las Consultas Externas de Obstetricia, Ginecología, Ginecología Oncológica y Patología Mamaria ocuparán un área de más de 1.000 metros cuadrados, con 18 locales.

El área de Hospitalización Toco-Ginecológica contará con 88 habitaciones individuales, de las que 24 estarán en la unidad de Gestantes, 32 en la de Puerperio y otras 32 en Ginecología. Además, habrá un Hospital de Día Obstétrico, con 4 puestos, y otro Quirúrgico con sala de cirugía menor y 5 puestos.

Los paritorios estarán integrados por 16 salas de dilatación-parto, en las que las mujeres podrán permanecer durante todo el proceso de dilatación y el nacimiento. Estas salas supondrán la puesta en marcha de un nuevo modelo en la atención perinatal, en el que la gestante realiza la dilatación y el trabajo del parto en el mismo espacio en el que da a luz. Además, cada una de las salas estará dotada de monitorización y telemetría propias, además del equipamiento y el mobiliario necesario para que la mujer pueda dar luz en la posición que le resulte más cómoda. Los paritorios se completarán con dos quirófanos específicos y dos piscinas para hacer posible el parto en el agua.

La puesta en marcha del Hospital Materno Infantil incluirá igualmente el traslado a sus instalaciones de las distintas áreas de la Unidad de Reproducción Humana Asistida del Complejo Torrecárdenas, permitiendo su incorporación a un espacio común. En su nueva ubicación la unidad dispondrá de tres consultas, una sala de punción y transferencia y dos laboratorios, uno de Andrología y otro de Embriología.